SAN203 – SOSTENIBILIDAD APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS



TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

1. IDENTIFICACIÓN 2
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO 2
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES 2
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS 2
3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES 2
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2
4.1. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN. 3
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 4
6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE 10
6.1. METODOLOGÍA 10
6.2. COORDINACIÓN DOCENTE 11
7. MATERIALES Y RECURSOS 11
8. EVALUACIÓN 12
8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 12
8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 13
8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR EN PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN 18
8.4. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA 22
8.5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. 22
8.6. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA 22
8.7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA. 23
8.8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN. 23
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 23
10. ASPECTOS TRANSVERSALES 24
10.1. EDUCACIÓN EN VALORES 24
10.2. COMPETENCIAS PERSONALES (PARA LA EMPLEABILIDAD) 24
10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 24
10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES 24
11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 24
11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 24
11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 24

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS25
13. ANEXOS
25
13.1. ANEXO DE TEMPORALIZACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO 25
13.2. EJEMPLOS DE RÚBRICAS PARA LAS POSIBLES ACTIVIDADES DE AULA26

1. IDENTIFICACIÓN

Centro educativo: CIFP Cerdeño

Familia profesional: Sanidad

Ciclo formativo: EMERGENCIAS SANITARIAS

Módulo profesional: Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

Código:1708

Estándares de competencia a los que está asociado: este módulo profesional no está asociado a ningún Estándar de Competencia.

Decreto de currículo: Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional; Decreto 103/2025, de 25 de agosto.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO

El módulo de Sostenibilidad aplicada al sistema productivo tendrá como finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector correspondiente, siendo su currículo básico, común a los ciclos formativos de grado medio y superior.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

RA 2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

RA 3:Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.

RA 4:Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.

RA 5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

RA 6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.

4.1. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	FORMACIÓN			
			CENTRO	h	EMPRESA	h
RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	a, b, c, d, e, f,	UD1	X	4		
RA2.Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos	a, b, c, d, e	UD2	X	6		

sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.						
RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	a, b, c	UD3	X	4		
RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	a, b, c, d, e, f	UD4	X	6		
RA5.Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	a, b, c, d, e, f,g, h, i	UD5	X	5		
RA6.Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	a, b, c, d, e	UD6	X	5		

Los RA se desarrollarán en el centro educativo siguiendo la secuencia y temporalización establecida en el anexo.

De acuerdo con el calendario de evaluaciones parciales que se determine en la normativa vigente, la evaluación del alumnado se podrá realizar sobre todos o algunos de los resultados de aprendizaje completos

que hayan sido desarrollados hasta el momento, valorando el grado de consecución alcanzado en cada uno de ellos a través de los criterios de evaluación correspondientes

El periodo de formación en la empresa será de 120 horas y se realizará según lo establecido en el centro.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

N.º 1	H
UD 1 **La sostenibilidad en las organizaciones empresariales**	4
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA	**RA1**

RA1.Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones, relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.
f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación						
			1a	1b	1c	1d	1e	1f	
1.1 - Exposición de contenidos	**1 h**		x	x	x	x	x	x	
1.2 - Actividad de aula: Casos prácticos	**2 h**	**Rúbrica/Escala de valoración**	x	x	x	x	x	x	
1.3 Prueba Objetiva	**1 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

1.La sostenibilidad y su marco jurídico
2. La Agenda 2030 y los ODS
3. Los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)
4. Los *stakeholders* y los criterios ASG
5. La medición de la sostenibilidad

N. º 2	**H**
Unidad 2. Retos ambientales y sociales	6
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA2**

RA2:Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.
b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.
c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.
d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.
e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**						
			2a	**2b**	**2c**	**2d**	**2e**		
2.1 - Exposición de contenidos	**2 h**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		
2.2 – Actividad de aula: casos prácticos	**2 h**	**Rúbrica/escala de valoración**	**X**	**X**	**X**	**x**	**X**		
2.3 - Prueba objetiva	**1 h**	**Cuestionario**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**		

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
1. Retos ambientales **2.** Impacto ambiental en la actividad empresarial **3.** Medidas para minimizar el impacto ambiental **4.** Retos sociales

N. º 3	**h**
Unidad 3. Los ODS en el desempeño profesional y personal	4
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA3**

RA3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.
b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.
c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**				
			3a	**3b**	**3c**		
3.1- Exposición de contenidos	**1 h**		**X**	**X**	**X**		
3.2 - Actividad de aula: Casos prácticos	**2 h**	**Rúbrica/Escala de valoración**	**X**	**X**	**x**		
3.3 - Prueba objetiva	**1 h**	**Cuestionario**	**X**	**X**	**X**		

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE
1. La sostenibilidad empresarial y profesional **2.** Los 17 ODS en la actividad empresarial y profesional

N.º 4	h
UD 4 Economía verde y circular	6
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA	**RA4**

RA 4 Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados**.**

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación								
			4a	4b	4c	4d	4e	4f			
4.1 - Exposición de contenidos	**2 h**		x	x	x	x	x	x			
4.2 - Actividad de aula: Casos prácticos	**3 h**	**Rúbrica/Escala de valoración**	x	x	x	x	x	x			
4.3 - Prueba objetiva	**1 h**	**Cuestionario**	x	x	x	x	x	x			

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

El modelo de producción y consumo actual: la economía lineal
Economía verde
Economía circular
Beneficios de la economía verde y circular
Análisis del ciclo de vida
Ecodiseño

N. º 5		h
UD 5 Actividades sostenibles y medioambiente		5
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA		**RA 5**

RA 5 Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente**.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
e) Se han aplicado principios de ecodiseño.
f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.
i) Se ha aplicado la normativa ambiental.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	**Duración**	**Instrumento evaluación**		**Criterios evaluación**							
			5a	**5b**	**5c**	**5d**	**5e**	**5f**	**5g**	**5h**	**5i**
5.1 - Exposición de contenidos	**2 h**		**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**x**	**X**	**x**	**x**
5.2 - Actividad de aula: Análisis de casos	**2h**	**Rúbrica/Escala de valoración**	**x**	**x**	**x**	**x**	**X**	**x**	**x**	**x**	**x**
5.3 - Prueba objetiva	**1 h**	**Cuestionario**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**x**	**X**	**x**	**x**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

	Certificación de sostenibilidad Normativa ambiental

N. º 6	h
UD 6 El plan de sostenibilidad	5

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA	RA6

RA 6 Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación RA6				
			6a	6b	6c	6d	6e
6.1 -Proyecto colaborativo.	**5 h**	**Rúbrica**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

La información no financiera de las organizaciones.
El plan de sostenibilidad.
Las memorias de sostenibilidad y los informes de impacto ambiental.

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE

6.1. METODOLOGÍA

Los aprendizajes del alumnado serán evaluados de forma continua. Para ello, durante el periodo lectivo del módulo, el profesor/a realizará el seguimiento y la recogida de información del proceso de aprendizaje. Para alcanzar este punto, se establecen:

- FORMACIÓN TELEMÁTICA.
 - Son sesiones de docencia en las que el docente imparte docencia directa al alumnado del módulo.Estas sesiones se llevarán a cabo a través de los sistemas de interacción y comunicación en tiempo real de la plataforma virtual de aprendizaje, sin perjuicio de que el alumnado puede asistir a las mismas en el centro educativo.
 - En estas sesiones se incentivará el uso de metodologías innovadoras y activas para incrementar el desarrollo del aprendizaje basado en el pensamiento. Entre otros, se propondrán: la gamificación (kahoot, pasapalabra etc.), actividades de casos y acertijos incluso en la medida de lo posible, se utilizarán metodologías basadas en competencias como pueden ser el role-playing o el cine (en diversas modalidades como documentales, etc.) como instrumento educativo y de apoyo en el aprendizaje de patologías.
 - La participación en las sesiones será voluntaria para el alumnado.
- TUTORÍAS INDIVIDUALES.
 - Son aquellas acciones orientadas y de apoyo a los procesos de aprendizaje donde el profesor/a interacciona individualmente con el alumno/a con el fin de proporcionarle el apoyo académico necesario.
 - Se desarrollarán a partir de las dudas, consultas y reflexiones que plantee el alumnado.
 - La participaciónserá voluntaria para el alumnado y preferentemente se llevarán a cabo a través de los sistemas de comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje. Mediante e-mail, teléfono o videoconferencia, el alumnado se pondrá en contacto con el docente del módulo esencialmente para la resolución de dudas relativas a la materia del módulo. En función de las dudas consultadas se podrán proponer algún tipo de actividades o ejercicios qué ayuden a resolver estas dudas del alumnado.
- ACTIVIDADES Y TAREAS.
 - Para cada una de las Unidades Didácticas, se propondrán diferentes tareas con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje.
 - Se incentivará el uso de metodologías innovadoras y activas tal y como se indica en el apartado de formación telemática.
 - Estas actividades las realizará el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje.
 - Se desarrollarán en las fechas programadas con suficiente antelación.
 - Serán evaluadas y calificadas.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE

Siguiendo instrucciones de *la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes

lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

El equipo docente del grupo se coordinará celebrando para ello reuniones, de forma presencial en el centro educativo y también mediante la plataforma TEAMS.

7. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCTER ORGANIZATIVO**
Equipos audiovisuales Libros texto/apuntes Teams		Aula, pizarra digital

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación permitirán valorar el grado de adquisición de los conocimientos, habilidades y competencias asociadas a los resultados de aprendizaje del módulo, una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza y aprendizaje. La evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, y se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación vinculados a cada resultado de aprendizaje.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional, el profesorado responsable del módulo profesional tendrá en consideración la información aportada por la empresa u organismo colaborador respecto al desempeño del alumnado durante el periodo de formación en empresa, integrándola en el proceso de evaluación y calificación de los resultados de aprendizaje correspondientes según se indica en la siguiente tabla.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación continua, el alumnado deberá participar de forma activa en las actividades programadas y realizar las tareas y pruebas evaluables que se establezcan. La valoración conjunta de estas evidencias de aprendizaje, junto con las pruebas objetivas y, en su caso, el informe emitido

por la empresa colaboradora permitirá determinar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje del módulo.

Los resultados de aprendizaje del alumnado matriculado en APB, en la modalidad de semipresencialidad, serán evaluados de forma continua mediante:

a) la realización de diferentes actividades a través de la plataforma telemática de aprendizaje (Campus FP Distancia). Esas actividades consistirán en resolución de test, tareas de búsqueda en internet relacionadas con la Unidad Didáctica utilizando páginas web de referencia (AEMPS, Astursalud, ministerio de sanidad, etc.), visualizar vídeos cortos y participar en foros dirigidos para fijar el conocimiento adquirido y relacionarlos con otros conocimientos alcanzados en resultados de aprendizaje previos y ya trabajados, completar frases, etc…

b) Pruebas objetivas de carácter teórico-práctico, referidas a los resultados de aprendizaje programados, que podrán incluir preguntas de respuesta múltiple, preguntas cortas, supuestos de aplicación y otras cuestiones destinadas a comprobar la comprensión, integración y aplicación de los contenidos trabajados

A lo largo del curso se realizarán las pruebas objetivas parciales que se establezcan de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, se contemplarán una prueba final ordinaria y una prueba final extraordinaria, dirigidas a la evaluación y recuperación de los resultados de aprendizaje no superados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el centro y la normativa aplicable

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MÍNIMO

RA1	16%	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. c)Se han relacionado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030 d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	1.2 Actividades 1.3 Prueba escrita	55% 45%	a) b) c) d) e)

RA2	16%	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se han analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	2.2 Actividades 2.3 Prueba escrita	55% 45%	a) b) c) d) e)
RA3	16%	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	3.2 Actividades 3.3 prueba escrita	55% 45%	a) b) c)

RA4	16%	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	4.2 Actividades 4.3 Prueba escrita	55% 45%	a) b) c) d) f)
RA5	16%	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	5.2 Actividades 5.3 Prueba escrita	55% 45%	a) b) c) d) e) f) h) i)

		h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.			
RA6	20%	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	Proyecto	100%	a) b) c) d) e)
∑ RA	100 %				

Tabla1

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR EN **PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN**

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	APRENDIZAJE MÍNIMO (DESCRITO EN LA TABLA 1)
RA1	16%	a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales. c)Se han relacionado los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030 d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización. e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo. f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la	Prueba escrita UD1/actividad	45%/55%	

		sostenibilidad.			
RA2	16%	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales. b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica. c) Se han analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos. d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales. e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	Prueba escrita UD2/actividad	45%/55%	

RA3	16%	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza. b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS. c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	Prueba escrita UD3/actividad	45%/55%	
RA4	16%	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción. d) Se han aplicado principios de ecodiseño. e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	Prueba escrita UD4/actividad	45%/55%	

RA5	16%	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual. b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular. c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente clásico de producción. d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales. e) Se han aplicado principios de ecodiseño. f) Se han aplicado estrategias sostenibles. g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto. h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de aplicados. i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	Prueba escrita UD5/actividad	45%/55%	
RA6	20%	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa. b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales. c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados. d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados. e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	Actividad: Presentación y defensa del análisis de un plan de sostenibilidad digitalización de una empresa del sector del ciclo correspondiente	100%	
∑ RA	100%	∑ CE		100%	

Tabla 2

En caso de no realizarse prueba objetiva en la evaluación de algún RA, el 100% de la nota del mismo corresponderá a las actividades.

8.4. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

Si no se alcanza una calificación igual o superior a 5 aplicando los porcentajes de cada RA, se informará al alumnado sobre las actividades/pruebas que deberá realizar para tener la posibilidad de recuperar los RA no superados antes de la evaluación ordinaria.

8.5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándole en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesarios.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

8.6. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo Educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 1. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 aplicando los porcentajes de cada RA.

8.7. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 1 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2).

8.8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN.

Se informará al alumnado (correo Educastur o Teams) que se encuentre en estas circunstancias sobre el programa de recuperación que deberá seguir y la prueba que deberá realizar y que versará sobre los mínimos exigibles.

La calificación en este caso deberá ajustarse a lo establecido en la tabla 2. El módulo se entenderá superado cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 aplicando los porcentajes de cada RA.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo. De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado. Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje como en la evaluación, en función de las características específicas y las necesidades educativas presentadas por cada estudiante en el aula. Estas medidas se encuentran recogidas en los anexos de la Concreción Curricular del ciclo.

Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

- Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.
- Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.

- Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Tal como se indica en la concreción curricular del ciclo formativo, y de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a educar en valores para favorecer una formación integral de la persona. Entre estos valores cabe destacar, el trabajo en equipo, el fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y coeducación, uso responsable de las TIC, desarrollo responsable de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y el fomento del espíritu emprendedor.

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES (PARA LA EMPLEABILIDAD)

De las competencias personales (para la empleabilidad) recogidas en la Concreción Curricular del ciclo, en este módulo se trabajarán la **comunicación oral,** la **comunicación escrita** y el **trabajo en equipo.** Su valoración está incluida en las rúbricas de evaluación de las actividades (anexo I).

Si la evaluación de estas competencias es negativa, se hará un seguimiento durante el curso orientando al alumno/a en los aspectos que necesite mejorar.

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si a lo largo del curso se propone alguna actividad complementaria y/o extraescolar, se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado realiza una autoevaluación de la actividad docente, comprobando el ajuste a los tiempos, el trabajo de todos los contenidos esperados de acuerdo con la programación y los resultados del alumnado. Esta se lleva a cabo por medio de una rúbrica de autoevaluación.

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:
 - Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
 - RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
 - Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Autonómica
- Documentación institucional del CIFPCERDEÑO.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.

13. ANEXOS

13.1. ANEXO DE TEMPORALIZACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO

Puesto que el módulo de SOSTENIBILIDAD APLICADA A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS no tiene vinculación con estándares de competencia del Catálogo Nacional de Estándares de Competencia Profesional, los Resultados de Aprendizaje (RA) se desarrollan en su totalidad en el centro educativo. Para el curso 2026-2027, el periodo de formación en empresa para el primer curso está previsto su desarrollo del 1 al 24 de febrero de 2027. La secuenciación y temporalización para el presente curso será la siguiente

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	CUATRIMESTRE
RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad, teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	a, b, c, d, e, f,	UD1	PRIMER CUATRIMESTRE

RA2.Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	a, b, c, d, e	UD2	
RA3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	a, b, c	UD3	
RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.	a, b, c, d, e, f	UD4	SEGUNDO CUATRIMESTRE
RA5.Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.	a, b, c, d, e, f,g, h, i	UD5	
RA6.Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.	a, b, c, d, e	UD6	

13.2. EJEMPLOS DE RÚBRICAS PARA LAS POSIBLES ACTIVIDADES DE AULA

Ejemplo rúbrica presentación oral:

	Nada (0-3)	Poco (4-5)	Bastante (6-8)	Excelente (9-10)	Ponderación
Contenido	Falta información o no se ajusta a lo pedido	La información que proporciona se ajusta a lo pedido, pero no se hace de forma correcta.	La información que proporciona se ajusta a lo pedido	La información que proporciona se ajusta a lo pedido y se amplía de forma correcta	45%
Terminología	No se usan términos apropiados y no se explican los términos nuevos	Se usan términos apropiados, pero no se explican los términos nuevos.	Se usan términos apropiados incluyendo términos nuevos, pero solo se explican algunos.	Se usan términos apropiados incluyendo y explicando los términos nuevos.	10%
Coherencia	El discurso es incoherente y no presenta una secuencia lógica	El discurso presenta fallos en su secuencia lógica	Sigue una estructura lógica y coherente en su mayor parte	Sigue una estructura lógica y coherente	20%
Presentación	Se apoya en el soporte únicamente para leer lo que expone	Interactúa con el soporte pocas veces y en su mayoría para leer la información	Interacciona con el soporte de manera regular para reforzar lo expuesto	Interacciona con naturalidad con el soporte para reforzar lo que expone	10%
Fuentes	Las fuentes son muy escasas o no se indican	Las fuentes son escasas y poco fiables o aportan información poco relevante	Algunas fuentes no son fiables o aportan información poco relevante	Las fuentes son variadas y fiables. La información que aportan es relevante	15%

TRABAJO COLABORATIVO

Ejemplo de rúbrica: coevaluación

Nombre del compañero o compañera:	**Nada**	**Poco**	**Bastante**	**Excelente**
1. Es responsable con la parte del trabajo asignada	No ha hecho nada	No ha hecho mucho. Ha hecho menos de lo que tenía que hacer	Ha hecho casi todo lo encomendado	Si, ha realizado todo lo que tenía que hacer
2. Participa en las discusiones del grupo aportando ideas	No participa	Apenas participa	Participa bastante	Participa mucho
3. Escucha activamente a los demás	No escucha ni deja escuchar	Interrumpe a los compañeros y compañeras	Escucha, pero interrumpe a veces	Escucha y respeta opiniones
4. Acepta las opiniones del grupo	No acepta las opiniones de otros	A veces acepta opiniones y otras no	Acepta lo que le dicen, pero pone excusas	Acepta lo que se le comenta
5. Es respetuoso/respetuosa y no entorpece el trabajo del grupo	No respeta a nadie	Apenas respeta a los demás	Respeta, aunque a algún miembro del grupo no	Respeta a todo el mundo
6. Anima y apoya al resto del grupo	No anima a nadie	Apenas anima	Suele animar al grupo	Apoya y anima a todo el grupo